Detalles del Remate

Lote baldío. Medidas: 196,91 mts2 - San Clemente del Tuyu

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Esquina Av. Cuarta y calle 10 (Hoy Gran Avenida)
Localidad	San Clemente del Tuyu
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	28 agosto 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Esquina Av. Cuarta y calle 10 (Hoy Gran Avenida), San Clemente del Tuyu, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	03 de jul 16:00: $ 4.800.000,00

Datos del Juicio

Actor	Municipalidad de La Costa
Demandado	Seoane, Adolfo R. y Otros
Tipo de Juicio	s/Apremio
Expediente	14.047
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	03 julio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/08/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	20/08/2026 - de 09:00hs. a 09:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Seoane,
Adolfo R. y Otros s/Apremio" (Expte. 14.047), que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la
modalidad de subasta electrónica, y con la base de $4.800.000 el inmueble sito en Esquina Av. Cuarta y calle 10 (Hoy
Gran Avenida), de San Clemente del Tuyú. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. C; Manz. 240; Parc. 03E. Folio 36/56 del
partido de Gral. Lavalle (42) - Partida 8874. Descripción: Lote baldío. Medidas: 196,91 mts2. Exhibición: 20/08/2026 de
09:00 a 09:30 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA. FECHA DE INICIO:
28/08/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 10/09/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de
tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se
incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en
garantía: $240.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate,
mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de
Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita, 6901-027-504801/1 - CBU 0140420727690150480118 dicho importe no será
grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor
necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y
Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de
aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo

CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de
adjudicación. Audiencia de adjudicación (art. 38): 22/09/2026 a las 11:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz
Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante
de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su
fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de
precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial
de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación
que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a
subastar en http://subastas.scba.gov.ar Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-
536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com. Mar del Tuyú. Vidal Maria Eugenia, Secretario.